



BASE DE DATOS DE Norma EF.-

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2017, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de la Oficina Territorial de Trabajo de Palencia, por la que se aprueba el calendario de fiestas laborales para el año 2018 de la provincia de Palencia.

(BOP de 18 de diciembre de 2017 y corrección de errores de 19 de febrero de 2018)

De acuerdo con lo previsto en el R.D. 1346/89, de 3 de noviembre (BOE del 7-11-89), que modifica el art. 45 del R.D. 2001/83, de 28 de julio; y art. 37.2 del R.D.L. 1/95, de 24 de marzo, y previamente fijadas las fiestas laborales para el año 2018 por la Junta de Castilla y León en el Decreto 27/2017, de 14 de septiembre (BOCYL de 18-09-2017), por esta Oficina Territorial de Trabajo de la Junta de Castilla y León de Palencia, en uso de las atribuciones conferidas como consecuencia del traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a esta Comunidad en materia de trabajo y la Orden de 21-11-96, por la que se desarrolla la estructura orgánica de la misma, se aprueba el siguiente calendario laboral para el año 2018.

A. DÍAS INHÁBILES A EFECTOS LABORALES DE ÁMBITO NACIONAL Y DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN RETRIBUIDOS Y NO RECUPERABLES:

- 1 de enero, Año Nuevo.
- 6 de enero, Epifanía del Señor.
- 29 de marzo, Jueves Santo.
- 30 de marzo, Viernes Santo.
- 23 de abril, Fiesta de la Comunidad Autónoma.
- 1 de mayo, Fiesta del Trabajo.
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen.
- 12 de octubre, Fiesta Nacional de España.
- 1 de noviembre, Todos los Santos.
- 6 de diciembre, Día de la Constitución Española.
- 8 de diciembre, Inmaculada Concepción.
- 25 de diciembre, Natividad del Señor.

B. FIESTAS LOCALES:

ABARCA DE CAMPOS, 20 de enero y 11 de agosto.

ABIA DE LAS TORRES, 21 de mayo y 16 de agosto.

AGUILAR DE CAMPOO, 25 y 29 de junio.

ALAR DEL REY, 16 de julio y 24 de agosto.

ALBA DE CERRATO, 15 de mayo y 2 de julio.

AMAYUELAS DE ARRIBA, 13 junio y 17 de agosto.

AMPUDIA, 7 y 28 de septiembre.

AMUSCO, 28 y 29 de junio.

ANTIGÜEDAD, 15 de mayo y 1 de octubre.

ARCONADA, 26 de noviembre y 27 de noviembre.

ASTUDILLO, 24 de febrero y 14 de septiembre.

AUTILLA DEL PINO, 16 de agosto y 18 de septiembre.

AUTILLO DE CAMPOS, 18 de mayo y 14 de septiembre.

AYUELA DE VALDAVIA, 3 y 4 de agosto.

BALTANÁS, 9 de mayo y 8 de septiembre.

BAQUERÍN DE CAMPOS, 5 y 15 de mayo.

BÁRCENA DE CAMPOS, 15 de mayo y 25 de agosto.

BARRUELO DE SANTULLÁN, 16 de julio y 21 de diciembre.

BÁSCONES DE OJEDA, 15 de mayo y 27 de agosto.

BECERRIL DE CAMPOS, 14 y 15 de mayo.



















BELMONTE DE CAMPOS, 15 de mayo y 29 de junio.

BERZOSILLA, 27 y 28 de agosto.

BOADA DE CAMPOS, 3 de mayo y 1 de octubre.

BOADILLA DE RIOSECO, 7 y 8 de septiembre.

BOADILLA DEL CAMINO, 13 y 15 de junio.

BRAÑOSERA, 13 octubre y 4 diciembre.

BUENAVISTA DE VALDAVIA, 15 de mayo y 6 agosto.

BUSTILLO DE LA VEGA, 15 de mayo y 29 de junio.

BUSTILLO DEL PÁRAMO, 30 de noviembre y 1 de diciembre.

CALAHORRA DE BOEDO, 2 de febrero y 16 de agosto.

CALZADA DE LOS MOLINOS, 15 de mayo y 25 de julio.

CAPILLAS, 3 de mayo y 17 de septiembre.

CARDEÑOSA DE VOLPEJERA, 15 de mayo y 23 de junio.

CARRIÓN DE LOS CONDES, 20 de agosto y 8 de septiembre.

CASCON DE LA NAVA, 15 de mayo y 7 de julio.

CASTIL DE VELA, 2 de marzo y 1 de octubre.

CASTREJÓN DE LA PEÑA, 5 de febrero y 4 de diciembre

CASTRILLO DE DON JUAN, 2 de enero y 13 de junio.

CASTRILLO DE ONIELO, 24 de enero y 26 de mayo.

CASTRILLO DE VILLAVEGA, 16 de junio y 8 de septiembre

CASTROMOCHO, 17 de septiembre y 26 de diciembre.

CERVATOS DE LA CUEZA, 4 julio y 16 de agosto.

CERVERA DE PISUERGA, 13 de febrero y 16 de agosto.

CEVICO DE LA TORRE, 11 de mayo y 12 de noviembre.

CEVICO NAVERO, 24 de enero y 17 de julio.

CISNEROS, 15 de mayo y 8 de septiembre.

COBOS DE CERRATO, 15 de mayo y 31 de julio.

COLLAZOS DE BOEDO, 15 de mayo y 14 de diciembre.

CONGOSTO DE VALDAVIA, 15 de mayo y 16 de agosto.

CORDOVILLA LA REAL, 15 y 28 de mayo.

CUBILLAS DE CERRATO, 18 de mayo y 27 de agosto.

DEHESA DE MONTEJO, 15 de mayo y 27 de junio.

DEHESA DE ROMANOS, 20 de julio y 14 de noviembre.

DUEÑAS, 15 de mayo y 18 de diciembre.

ESPINOSA DE CERRATO, 15 de mayo y 13 de noviembre.

ESPINOSA DE VILLAGONZALO, 22 de junio y 22 de noviembre.

FRECHILLA, 8 y 15 de mayo.

FRESNO DEL RÍO, 25 de junio y 16 de agosto.

FROMISTA, 9 de abril y 8 de septiembre.

FUENTES DE NAVA, 8 de mayo y 28 de agosto.

FUENTES DE VALDEPERO, 15 de mayo y 16 de agosto.

GAÑINAS DE LA VEGA, 30 de noviembre y 1 de diciembre.

GRIJOTA, 11 de junio y 8 de septiembre.

GUARDO, 13 y 14 de junio.

GUAZA DE CAMPOS, 21 de mayo y 16 de agosto.

HERMEDES DE CERRATO, 25 de junio y 5 diciembre

HERRERA DE PISUERGA, 26 de julio y 17 de septiembre.

HERRERA DE VALDECAÑAS, 15 de mayo y 22 de noviembre.

HIJOSA DE BOEDO, 26 de julio y 12 de noviembre.

HONTORIA DE CERRATO, 15 de mayo y 1 de octubre.

HORNILLOS DE CERRATO, 3 de febrero y 8 de mayo.

HUSILLOS, 11 de junio y 4 de diciembre.

ITERO DE LA VEGA, 1 de febrero y 8 de septiembre.



















LA PERNIA, 20 de agosto y 16 de octubre.

LA SERNA, 15 de mayo y 13 de junio.

LA VID DE OJEDA, 15 de mayo y 10 de diciembre.

LAGARTOS, 23 de enero y 18 de mayo.

LAGUNILLA DE LA VEGA 15 de mayo y 14 septiembre.

LANTADILLA, 15 de mayo y 16 agosto.

LEDIGOS, 13 de junio y 30 de julio.

LOBERA DE LA VEGA, 26 de julio y 24 de septiembre.

LOMAS DE CAMPOS, 26 de julio y 23 de septiembre.

MAGAZ DE PISUERGA, 7 de agosto y 8 de septiembre.

MANQUILLOS, 20 de agosto y 30 de noviembre.

MANTINOS, 18 de agosto y 30 de noviembre.

MARCILLA DE CAMPOS, 15 y 16 de agosto.

MAZARIEGOS, 15 de mayo y 16 de agosto.

MAZUECOS DE VALDEGINATE, 1 de junio y 14 de septiembre.

MELGAR DE YUSO, 10 de abril y 11 de septiembre.

MENESES DE CAMPOS, 15 de mayo y 13 de junio.

MICIECES DE OJEDA, 10 de agosto y 5 de septiembre.

MONZÓN DE CAMPOS, 13 de junio y 6 de agosto.

MORATINOS, 27 y 28 de agosto.

MUDÁ, 17 de agosto y 12 de noviembre.

NOGAL DE LAS HUERTAS, 11 y 12 de junio

OLEA DE BOEDO, 15 de mayo y 25 de junio.

OLMOS DE OJEDA, 9 de mayo y 25 de junio.

OSORNILLO, 15 de mayo y 10 de septiembre.

OSORNO LA MAYOR, 21 de mayo y 9 de julio.

PALENCIA, 2 de febrero y 3 de septiembre.

PALENZUELA, 13 de junio y 18 de septiembre.

PARAMO DE BOEDO, 8 de mayo y 3 de febrero.

PAREDES DE NAVA, 20 de enero y 8 septiembre.

PAREDES DEL MONTE, 19 de mayo y 25 de junio.

PAYO DE OJEDA, 30 de mayo y 19 de julio.

PEDRAZA DE CAMPOS, 3 de mayo y 15 de septiembre.

PEDROSA DE LA VEGA, 15 de mayo y 12 de noviembre.

PERALES, 29 de junio y 11 de diciembre.

PINO DEL RÍO, 29 de junio y 7 de agosto.

PIÑA DE CAMPOS, 15 de mayo y 29 de septiembre.

POBLACIÓN DE ARROYO, 18 de mayo y 30 de junio.

POBLACIÓN DE CAMPOS, 24 y 25 de julio.

POBLACIÓN DE CERRATO, 18 de mayo y 28 de julio.

POBLACION DE SOTO, 24 y 25 junio.

POLENTINOS, 18 de mayo y 27 de agosto.

POMAR DE VALDIVIA, 11 de mayo y 15 de septiembre.

POZA DE LA VEGA, 30 de noviembre y 1 de diciembre.

POZO DE URAMA, 10 de mayo y 16 de agosto.

PRÁDANOS DE OJEDA, 15 de mayo y 10 de julio.

PUEBLA DE VALDAVIA, 15 de mayo y 6 de agosto.

QUINTANA DEL PUENTE, 3 de agosto y 13 de diciembre.

QUINTANILLA DE ONSOÑA, 15 de mayo y 30 de noviembre.

REINOSO DE CERRATO, 14 de agosto y 13 de diciembre.

RENEDO DE LA VEGA, 15 de mayo y 12 noviembre.

REQUENA DE CAMPOS, 15 de mayo y 4 de agosto.

RESPENDA DE LA PEÑA, 15 de mayo y 21 de septiembre.



















REVENGA DE CAMPOS, 15 de junio y 13 de agosto.

REVILLA DE CAMPOS, 22 de enero y 15 de mayo.

REVILLA DE COLLAZOS, 15 de mayo y 1 de diciembre.

RIBAS DE CAMPOS, 4 de julio y 10 de agosto.

RIBEROS DE LA CUEZA, 11 de mayo y 11 de septiembre.

SALDAÑA, 8 y 10 de septiembre.

SALINAS DE PISUERGA, 15 de mayo y 26 de junio.

SAN CEBRIÁN DE CAMPOS, 13 y 14 de septiembre.

SAN CEBRIÁN DE MUDÁ, 14 y 17 de septiembre.

SAN CRISTOBAL DE BOEDO, 2 de julio y 28 de noviembre.

SAN LLORENTE DEL PARAMO, 10 y 11 de agosto.

SAN MAMÉS DE CAMPOS, 8 y 9 de agosto.

SAN MARTIN DEL VALLE, 11 y 12 de noviembre.

SAN ROMÁN DE LA CUBA, 25 de junio y 19 de noviembre.

SANTA CECILIA DEL ALCOR, 29 de septiembre y 22 de noviembre.

SANTA CRUZ DE BOEDO, 3 de mayo y 21 de julio.

SANTERVAS DE LA VEGA 19 y 20 de junio.

SANTIBÁÑEZ DE ECLA, 3 de mayo y 25 de junio.

SANTIBÁÑEZ DE LA PEÑA, 20 de julio y 21 de septiembre.

SANTILLAN DE LA VEGA, 8 y 9 de enero.

SANTOYO, 25 de junio y 29 de agosto.

SOTO DE CERRATO, 14 y 15 de junio.

SOTOBAÑADO Y PRIORATO, 11 de mayo y 10 de septiembre.

TABANERA DE CERRATO, 15 de mayo y 20 de agosto.

TÁMARA DE CAMPOS, 3 de mayo y 14 de agosto.

TARIEGO DE CERRATO, 2 de febrero y 8 de mayo.

TORQUEMADA, 16 de agosto y 21 de septiembre.

TORREMORMOJÓN, 21 de mayo y 8 de septiembre.

TRIOLLO, 2 de julio y 10 de agosto.

VALBUENA DE PISUERGA; 21 de mayo y 12 de noviembre.

VALDECAÑAS DE CERRATO, 12 de septiembre y 7 de diciembre.

VALDEOLMILLOS, 26 de junio y 10 de septiembre.

VALDESPINA, 15 de mayo y 3 agosto.

VALDE-UCIEZA, 10 y 11 de septiembre.

VALLE DE CERRATO, 23 de mayo y 28 de septiembre.

VALLE DEL RETORTILLO, 28 de julio y 7 de agosto.

VELILLA DEL RÍO CARRIÓN, 16 y 17 de agosto.

VENTA DE BAÑOS, 25 de junio y 23 de agosto.

VERTAVILLO, 13 de febrero y 15 de mayo.

VILLABASTA DE VALDAVIA, 23 de enero y 12 de septiembre.

VILLACIDALER, 14 y 16 de agosto.

VILLACONANCIO, 9 de enero y 17 de agosto.

VILLACUENDE, 8 de mayo y 16 de agosto.

VILLADA, 21 y 22 de junio.

VILLAELES DE VALDAVIA, 15 de mayo y 12 de noviembre.

VILLAHÁN, 20 de julio y 1 de diciembre.

VILLAHERREROS, 3 de julio y 21 de noviembre.

VILLALACO, 17 y 18 de septiembre.

VILLALBA DE GUARDO, 15 de mayo y 16 de agosto.

VILLALCAZAR DE SIRGA, 28 abril y 15 de mayo.

VILLALCON, 8 de febrero y 16 de agosto.

VILLALOBÓN, 2 de febrero y 15 de mayo.

VILLALUENGA DE LA VEGA, 12 y 13 de noviembre.



















VILLAMARTÍN DE CAMPOS, 13 de junio y 6 de agosto.

VILLAMBROZ, 22 y 23 de agosto.

VILLAMEDIANA, 7 de marzo y 27 de agosto.

VILLAMERIEL 14 de agosto y 14 de septiembre.

VILLAMORONTA, 26 y 27 de junio.

VILLAMUERA DE LA CUEZA, 6 de febrero y 7 de agosto.

VILLAMURIEL DE CERRATO, 11 de mayo y 16 de agosto.

VILLANUEVA DEL REBOLLAR, 18 de mayo y 29 de junio.

VILLANUEVA DE LOS NABOS, 15 de mayo Y 16 de agosto.

VILLANUÑO DE VALDAVIA, 15 de mayo y 28 de septiembre.

VILLAPROVEDO, 20 de enero y 1 de junio.

VILLARMENTERO DE CAMPOS, 13 y 14 de noviembre.

VILLARRABE, 26 y 27 de junio.

VILLARRAMIEL, 24 de agosto y 17 de septiembre.

VILLARRODRIGO, 18 y 20 de agosto.

VILLASARRACINO, 11 y 12 de septiembre.

VILLASILA DE VALDAVIA, 15 de mayo y 19 junio.

VILLATURDE, 23 de marzo y 16 de agosto.

VILLAUMBRALES, 9 de mayo y 16 de julio.

VILLAVIUDAS, 15 de mayo y 14 de septiembre.

VILLERÍAS DE CAMPOS, 1 de junio y 19 de diciembre.

VILLODRE, 23 de mayo y 8 de octubre.

VILLODRIGO, 17 y 20 de agosto.

VILLOLDO, 13 de junio y 3 de agosto.

VILLOTILLA, 14 de septiembre y 21 de diciembre.

VILLOVIECO, 3 y 4 de julio.

Palencia, 14 de diciembre de 2017. El Jefe de la Oficina Territorial de Trabajo, Miguel Meléndez Morchón.













